



AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

OBLIGACIONES NEGOCIAZABLES

VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores a ser emitidos en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta v/n. u\$s 250.000.000.-, o su equivalente en otras monedas o unidades de medida y/o valor:

MONTOS Y MONEDAS DE EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Clase 12 por v/n.	\$ 21.142.300.000,-.
Obligaciones Negociables Clase 13 por v/n.	\$ 3.273.893.071,-.
Obligaciones Negociables Clase 14 por v/n.	UVAs 3.341.676

DENOMINACIONES DE NEGOCIACIÓN:

Clases 12 y 13: \$ 1.000.000,- y múltiplos de \$ 1,- por encima de dicho monto.

Clase 14: 1.200 UVAs y múltiplos de 1 UVA por encima de dicho monto.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Clase 12:

Pesos:	VWCDO
Dólar MEP:	VWCDD
Dólar Cable:	VWCDC

Clase 13:

Pesos:	VWCEO
Dólar MEP:	VWCED
Dólar Cable:	VWCEC

Clase 14:

Pesos:	VWCFO
Dólar MEP:	VWCFD
Dólar Cable:	VWCFC

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto enviado por la Emisora y difundido el 03.12.2025 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura del mencionado documento es imprescindible ante cualquier intención de inversión.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2025.

MB/GV